



Resolución de Consejo Directivo **600 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 650/2023 EXA UNSA - Dejar sin efecto Resolución - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO REGULAR DE AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE - PARA LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
08/09/2026

VISTO la Nota 1880/2025 EXAdepdocfis-UNSa, presentada por la Lic. Valeria Inés CARDOZO, mediante la cual solicita la suspensión temporal de la tramitación de la convocatoria al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - dedicación simple - para la asignatura Introducción a la Matemática de los planes de estudios vigentes de las carreras de Profesorado en Matemática, Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución RD N.º 1068/2025-EXA-UNSa dispuso la suspensión temporal y preventiva del mencionado concurso hasta tanto se expidiera el Consejo Directivo.

Que la docente fundamenta su pedido en que su situación de revista interina (desde el año 2014) se encuentra contemplada en un proyecto de modificación del artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) para el sector docente (Acta Paritaria Local N.º 1/2025), el cual fue elevado a la Comisión de Seguimiento e Interpretación Nacional.

Que a fojas correspondientes obra el Dictamen Jurídico N.º 23.559, emitido por la Dirección de Asesoría Jurídica, el cual concluye que *"al no mediar acuerdo y estar a la espera del envío y posterior resolución por parte de la Comisión Paritaria Nacional respecto del corrimiento de la fecha del artículo 73 del CCT Docente [...] no existen motivos suficientes para suspender los llamados a concursos regulares"*, dejando la decisión a la esfera discrecional y de oportunidad de las autoridades.

Que, sumado a los dilatados tiempos burocráticos y de negociación, existe una total incertidumbre respecto a si las eventuales modificaciones que se acuerden resultarán convenientes o aplicables para alterar la situación de revista de la docente impugnante de forma directa.

Que mantener paralizado un concurso público por un tiempo tan prolongado y condicionado a un escenario hipotético e incierto atenta contra el normal desarrollo académico de la Facultad, la transparencia y el principio de regularización de la planta docente mediante los mecanismos institucionales vigentes.

Que la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina, mediante Despacho N.º 68/2026, aconseja rechazar la solicitud de suspensión temporal interpuesta por la Lic. Valeria Inés CARDOZO, solicitar al Consejo Directivo dejar sin efecto la suspensión dispuesta y ordenar la reanudación inmediata del trámite del concurso convocado por Resolución RD N.º 486/2025-EXA-UNSa y sus modificatorias.

Que el Consejo Directivo, en su 14º Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,





Resolución de Consejo Directivo **600 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 650/2023 EXA UNSA - Dejar sin efecto Resolución - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO REGULAR DE AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SIMPLE - PARA LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
08/09/2026

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rechazar la solicitud de suspensión temporal de la tramitación del concurso interpuesta por la Lic. Valeria Inés CARDOZO mediante Nota N.º 1880/2025 EXAdepdocfis-UNSa, por las razones expuestas en los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Disponer la reanudación inmediata de la tramitación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura Introducción a la Matemática, convocado mediante Resolución RD N.º 486/2025-EXA-UNSa y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese fehacientemente a la Lic. Valeria Inés CARDOZO. Comuníquese al Departamento de Matemática, a las Autoridades y Secretarías de esta Unidad Académica, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese. Cumplido, siga a esta última para la prosecución del trámite.

SMC/sbb




Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa